

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Secretaría Municipal

ACTA N° 003/2013
REUNIÓN CONCEJO
MUNICIPAL DE LOTA 29/01/2013
HORARIO 10:30 A 15:15 HORAS

TABLA DE MATERIAS

- 1.- Audiencias
- 2.- Lectura de Acta
- 3.- Correspondencia
- 4.- Varios

DESARROLLO DE LA TABLA

- 1.1.- Se da comienzo a la reunión, recibiendo las audiencias inscritas, que son:
- A.- Sindicato Independiente de Pescadores artesanales y lugeros de Caleta El Morro solicitan terreno en comodato para realizar proyectos con Sernapesca.-
- En el Concejo anterior indica Sr. Villa, se vio este tema y requerían de mayor información, razón por la cual para acceder a lo que están solicitando es menester tener a la vista un informe técnico que les permita entregar en comodato el terreno y que allí se pueda levantar una sede.-
- Sr. Peña dice que ya tienen una sede allí instalada y lo que debe hacerse es acelerar la respuesta.
- Dice Sr. Carrillo que se hizo un esfuerzo y se les construyó la sede, razón por la cual debería regularizarse el tema del comodato.
- Hay que pensar en que nadie se va a oponer a este comodato, pero que se haga como corresponda.-
- Sr. Ceballos está de acuerdo pero con el informe favorable a la vista.-
- Sr. Velásquez dice que la voluntad existe, pero tienen que tener los antecedentes necesarios de DOM, Capitanía de Puerto, etc.
- Sra. Concha también comparte el contar con el informe técnico de DOM.-
- Sr. Alcalde es de la idea de apoyar esta iniciativa, pero también está de acuerdo en hacer las cosas bien y para ello requerirá del informe técnico de DOM.-
- B.-Agrupación Patitas Callejeras de Lota.-
- Dan a conocer el trabajo que están realizando desde hace algún tiempo en la comuna de Lota, especialmente en lo que se refiere a esterilización de perros.-
- El 23 de febrero harán un operativo para esterilizar 50 perros en la comuna y van a llevar un catastro de los perros existentes en Lota.-
- Solicitan apoyo del Municipio.-
- Sr. Alcalde destaca la labor que desarrollan. La problemática de los perros afecta a todo el país, pero la voluntad de la autoridad y del Concejo es apoyarlos como para que ocupen alguna infraestructura municipal como un colegio.-
- Lo relativo a la subvención deberán analizarlo previamente con DAF.-

No cabe duda de que hay que buscar una solución con respecto a los perros y da a conocer que se va a habilitar una perrera y se harán además los trámites para tener una clínica de esterilización.-

Sr. Velásquez dice que sin duda este es un tema que preocupa a la comuna, pero en la carta que ellos ingresaron hay peticiones concretas como carpas de campaña, colaciones frías, publicidad del evento, movilización, etc.

Sr. Alcalde dice que se están coordinando con funcionarios municipales.-

Sr. Carrillo felicita la iniciativa y si el Alcalde determina otorgarles una subvención, el apoyará esa iniciativa.-

Sra. Concha los felicita y les expresa que los va a apoyar en todo lo que emprendan.-

C.- Unión Comunal de Organizaciones Vecinales de Lota.-

Su presidente don Justo Espinoza plantea inquietud y malestar por la forma violenta en que fueron sacados de las dependencias (Planetario) que a ellos se les entregó en comodato.-

Cuentan dentro de sus socios con 60 JJVV y el Municipio les entregó una subvención.-

El lugar entregado en comodato fue violentado, les reventaron los candados y temen por la seguridad de sus bienes.-

El Alcalde manifestó en un Concejo y en una reunión de Lota Alto, que no siendo partidario de que organizaciones ocuparan dependencias municipales, les permitiría continuar en el espacio asignado, mientras encontraban alguna vía de solución en otra parte.-

Este actuar, demuestra que hay una persecución en contra de ellos.-

Sra. Concha dice que ella participó en la formación de esta Unión Comunal. Existe el D.A. 2316 que aprueba el contrato de uso precario. Luego el Alcalde en las primeras reuniones del Concejo se comprometió a respetarlos en ese permiso otorgado mientras se les reubicaba.-

Le llama la atención a que hoy no se respete ese compromiso y por sobre todo la violencia que en este caso se empleó y al parecer asumió la responsabilidad de estos hechos que son constitutivos de un delito, el Jefe de Personal del Departamento de Educación Municipal.-

Incluso es más, pensó que hoy iba a estar el Jefe de Personal del DAEM para dar una explicación al Concejo, lo que en la práctica debió haber sucedido.-

Sr. Velásquez dice que el Alcalde al momento de asumir su mandato, tomó conocimiento de esta situación y se comprometió a respetar el permiso precario mientras se les podía reubicar.-

Quiere pedir al Concejo y al Alcalde citar al Jefe de Personal del DAEM para que explique lo sucedido.-

Agrega que él como concejal se acercó a conversar con el jefe de Personal del DAEM quien en dos oportunidades no lo atendió, por el solo hecho de no querer hacerlo.-

Conociendo en carne propia las actitudes de este funcionario, teme por el trato que puedan tener otras personas.

Solidariza con la Unión Comunal.-

Sr. Carrillo pide al Alcalde iniciar un sumario por esta acción. Tiene entendido que hay otro funcionario que en dos oportunidades ha pateado puertas de movilización.-

Hace presente que la Corfo entregó el Ex Hospital al Municipio y no al DAEM.-

En Concejos anteriores se llegó a un acuerdo y el Alcalde manifestó que mientras no tuvieran un espacio físico y seguro donde instalarse, tenían que permanecer en el lugar inicialmente asignado.

Pide que el Concejo ratifique este acuerdo, el Alcalde lo respete y se disponga de un sumario para el funcionario responsable.-

Sr. Villa saluda a la Unión Comunal y solidariza con ellos.-

El año pasado se les entregó una buena subvención y la Dirección de Control hace presente en un documento que los bienes adquiridos deben estar en un lugar con mayor seguridad.-

Si se les entregó un bien que no es municipal en comodato, ya se hizo y debe remediarse buscando una alternativa.-

Es partidario de que se queden en el lugar que actualmente ocupan, mientras se les busca una solución, más aun cuando es un organismos que representa a 60 JJVV de la comuna.-

Sr. Peña repudia el hecho de violar un candado e irrumpir en dependencias ajenas.-

Hay un acuerdo del Concejo Municipal que no se ha respetado.

No debió haberse actuado de mala forma y ello amerita citar al funcionario para que explique el por qué actuó de esa manera.-

El slogan del Alcalde es avanzamos contigo, lo que implica que no se debe discriminar a nadie.-

Si no pueden funcionar en el lugar asignado por una cuestión de carácter legal, que se disponga de algún área verde y que la Secplan les elabore un proyecto de una sede, que él se encargará de gestionar para obtener el capital para su construcción.-

El conoce el trabajo desarrollado por el Sr. Justo Espinoza, y por lo mismo le otorga todo su apoyo.-

Sr. Ceballos saluda al Sr. Espinoza de quien ha escuchado por su trabajo.-

Plantea que el acuerdo ya adoptado por el Concejo se debería respetar y ratificar, mientras el Alcalde encuentra otro espacio que se les pueda asignar.-

Sr. Alcalde dice que no le parece bien ocupar áreas verdes. Hay que buscar otras fórmulas.-

Piensa que el Concejo anterior, fue bastante generoso con esta organización, a quienes le entregaron más de 5 millones de pesos.-

Dideco debe buscar alternativas para facilitar espacios a las distintas organizaciones de la comuna y así por ejemplo se pueden facilitar salones, colegios, gimnasios, etc.-

Hoy además ocupan una parte de la Dideco.-

El comodato es ilegal por cuanto es un bien entregado al Municipio en comodato por parte de la Corfo y no se puede a su vez entregar a terceros.-

Da lectura a un informe jurídico del abogado del DAEM, que dice que hay que dictar un D.A. poniendo término al permiso precario.-

Ello obliga a buscar una fórmula que le de una solución definitiva a la Unión Comunal, pero a corto plazo tienen que desocupar las dependencias asignadas.-

Dará instrucciones para que les faciliten alguna dependencia en la cual hacer sus reuniones.-

Respecto al actuar del funcionario, Jefe de Personal del DAEM, va a solicitar información.

Se les fijará un plazo para desocupar las dependencias.-

Sr. Alcalde dice que no está de acuerdo en que se ocupen dependencias municipales de manera permanente por lo mque se buscará una alternativa de aquí a marzo, lo que implica que a fines de marzo tendrán que desoucar el recinto.-

Sra. Concha señala que existía un compromiso y si hay un funcionario que actuó de mala manera, debería al menos dar explicaciones al Concejo.-

Le preocupa el hecho de que existiendo el acuerdo, éste no sea respetado.-

Sr. Villa pide formar comisión para buscar una solución con todos los involucrados y ello al menos llevaría unos 6 meses.-

Sr. Velásquez dice que la Unión Comunal de Adulto Mayor y la Unión Comunal de JJVV funcionan por años en recintos municipales.-

Esta Unión Comunal no tiene inconveniente alguno en desocupar las dependencias de la Dideco que actualmente también ocupan, pero se hace necesario dar una solución definitiva y buscarles otro inmueble donde puedan funcionar.-

Sr. Alcalde dice que efectivamente hay otros espacios entregados a otras organizaciones sociales.-

En Lota Alto había un planetario.-

Le parece bien formar una comisión que en un plazo determinado busque la solución a esta organización.-

Sr. Carrillo plantea que lo ideal es que cada organización cuente con su propia sede y existe el mecanismo a través del cual el Municipio puede pedir autorización a Corfo para entregar los bienes traspasados en comodato a otra organización representativa de varias organizaciones menores, como es el caso de una unión comunal.

Sr. Alcalde aprueba el acuerdo de formar una comisión que trabaje este tema y resuelva la reubicación definitiva de la Unión Comunal de Organizaciones Vecinales de Lota dentro del primer semestre de 2013, tiempo dentro del cual podrán permanecer en el recinto que actualmente ocupan.-

Sr. Carrillo lo único que solicita es que este nuevo acuerdo sea respetado por los funcionarios.-

D.- Sr. Gastón Lorca.-

Señala que es artesano en carbón y trabaja afuera del Parque de Lota hace 24 años.-

Allí hay una señora que tiene un kiosco y en forma ilegal ha construido una terraza. Cuenta con 2 kioscos uno como local comercial y el otro como bodega.-

Sr. Alcalde dice que solicitará informe técnico al Jefe de Inspección y Fiscalización.-

E.- Se recibe al Presidente de JJVV sector Playa don Rogelio Carvallo quien manifiesta que la empresa Frontel a cargo de la instalación de luminarias, retiró del sector 2 postes lo que genera gran obscuridad en el sector en especial en la Plaza con la que cuentan.-

Por otro lado se comenzaron trabajos de reparación de la sede y ellos quedaron a medias.-

Sr. Alcalde dice que solicitará al inspector Hidalgo ver en terreno el tema de las luminarias y al Operativo del PMU ver tema de la sede.-

F.- Centro Cultural Identidad Lotina.-

Se presentan al Concejo y dan a conocer proyecto del monumento al hombre del carbón.-

Agregan que en periodo anterior se les aprobó una subvención que a la fecha no han recibido y se les ha tramitado latamente.-

Informan que firmaron un convenio con el CFT de Lota y obtuvieron 20 becas para estudios.-

Sr. Alcalde dice que con respecto a la subvención, como era presupuesto 2012, hoy día habrá que ver la disponibilidad presupuestaria al efecto, tema que analizará con DAF, en forma integral con todas las peticiones que quedaron pendientes.-

Sr. Villa dice que el proyecto estaba en su etapa final y sería bueno verlo en el próximo Concejo con la DAF y la Directora de Control.-

D.- Agrupación de Expositores y Artesanos Louta.-

Plantean preocupación por el hecho de que el Alcalde habría manifestado públicamente por medios televisivos y radiales que no podrán estar en la Plaza de Armas más allá del 31 de enero en curso, aduciendo que llegó a un acuerdo con la Agrupación, lo que no es efectivo y significaría desconocer el decreto que los autoriza a funcionar hasta marzo del año 2014.- Acompañan carta al efecto.-

Además ingresan carta a través de la cual plantean y reprograman fechas de funcionamiento de stands.-

Concejo le llama la atención esta situación por cuanto el Alcalde quedó de ver este tema y se dijo que se les autorizaría hasta el mes de marzo de 2013, lo que quedó en acta.-

No estando el Alcalde, quedan de pedir informe al efecto.-

Secretario Municipal consultado al efecto dice que existe un decreto alcaldicio que caduca los permisos otorgados a la Agrupación y deberían ser notificados en estos días.-

Representantes de la Agrupación se van a la espera de ser notificados y de ser así dicen que iniciarán las acciones legales pertinentes.-

E.- Asociación Gremial de dueños de taxis básicos centro N° 2 de Lota.-

Plantean problema con línea Capricornio, incluso han llegado a las agresiones con arma blanca de parte de dicha línea.-

Dicen que le han entregado a don Omar Barriga documentos al efecto y no han tenido solución.-

Ellos piden en concreto que se les reasigne en otro lugar.-

Sr. Velásquez que quedó presidiendo la sesión, en orden a que el Alcalde se tuvo que retirar por compromisos pendientes ya adquiridos y lo avanzado de la reunión.

Sr. Velásquez manifiesta que se debe hacer un trabajo integral en lo relativo al tránsito de la comuna, pero el problema que acá se está planteando en este momento, va más allá que eso dado que hay que resolver un problema de convivencia.-

Sr. Ceballos sugiere solicitar la visita inspectiva del Seremi de Transportes.-

Para analizar estos temas del tránsito, se acuerda hacer una reunión de comisión el día miércoles 6 de marzo a las 15 horas.-

F.- Se recibe a la Sra. Yolanda Burgos de Fuerte Viejo quien plantea que ellos tienen problemas graves sanitarios, malos accesos, malos los caminos, etc.

Sr. Carrillo dice que la solución es la obtención de recursos vía la Subdere.-

Sr. Velásquez dice que los concejales tienen la voluntad de gestionar ante la Subdere la obtención de recursos.-

Sr. Velásquez, dice que asumirá a su cargo este tema.-

G.- Se reciben casos de Sras. Leonor Sanzana y Sra. Eugenia Ferres, quienes piden materiales de construcción, casos que serán derivados al operativo del PMU.-

Sr. Peña se hará cargo de estos casos.-

H.- Huasos Montados de Colcura.-

Manifiestan que ellos junto a algunos concejales del periodo anterior fueron a Forestal Arauco para conseguir terreno para media luna, pista de carrera a la chilena. El terreno está donado y solo falta que el Municipio pueda elaborar un pre-proyecto.-

Concejo acuerda coordinar con el Jefe de Secplan una visita a terreno para ver el proyecto que se requiere.-

I.- Se recibe a vecinos de Villa Ilusión y Punta Astorga quienes manifiestan que aun no se regulariza en pago de la deuda de agua de los pilones.-

Se acuerda remitir los antecedentes a la Secplan para que se elabore la modificación presupuestaria respectiva para lo cual las solicitantes deberán acompañar copia de las facturas, como para determinar el monto de las deudas.-

J.- Sra. Cecilia Urrea plantea que su sector se encuentra falto de luminarias. Está todo apagado.-

Sr. Carrillo dice que el Concejo acordó citar a Frontel para que explique el cumplimiento del contrato suscrito con ellos. Reitera la petición de citarlos a próxima reunión.-

K.- Se recibe a la Sra. Luzmira Monsalves Medina quien viene en denunciar al Sr. Milton Olivares quien llevó a su hijo engañado a trabajar al camping de Colcura.

Como su hijo teniendo 27 años, tiene la mentalidad de un niño, ella concurrió para verlo en su lugar de trabajo y se encuentra con que junto al Sr. Olivares se encontraban en completo estado de ebriedad y con mujeres. Además en esas andanzas al hijo le robaron su teléfono celular que con gran sacrificio le compraron.-

Se le sugiere hacer la denuncia a Carabineros.-

Sr. Carrillo dadas las situaciones irregulares de las cuales ha tomado conocimiento, reitera solicitud de pedir relación de gente despedida y contratada en educación, salud y municipio y las causales de los despidos.

Lo pedirá por oficio.-

Sr. Velásquez le dice a la denunciante que se la acompañará a Investigaciones de estampar la denuncia.-

L.- Se ve solicitud de Sr. Luis Venegas Pérez quien solicita se traslade a comerciantes que se autorizaron en forma provisional afuera de su local de Monsalve N° 63 sector Feria, ya que actualmente obstaculizan el acceso a su local.

Acompaña destacado disposiciones legales que amparan su petición.-

Sr. Villa explica que la ubicación de estas personas era provisoria y ya se había acordado anteriormente volverlos a su lugar de origen, lo que el Concejo ratifica en esta sesión.-

2.- Por razones de tiempo se deja pendiente la lectura de actas anteriores.-

3.-

3.1.- Se solicita el acuerdo del Concejo para comprometerse y asumir los costos de operación y mantención del proyecto denominado "ADQUISICIÓN CAMION HIDROELEVADOR PARA LA COMUNA DE LOTA", por el monto anual de \$ 8.924.000, lo que el concejo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

3.2.- Se solicita el acuerdo del Concejo para comprometerse y asumir los costos de operación y mantención del proyecto denominado "ADQUISICIÓN MAQUINA LIMPIA PLAYAS CON TRACTOR COMUNA DE LOTA", por un monto anual de \$ 10.625.188, lo que el concejo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

3.3.- Se someten a la aprobación del concejo, las siguientes modificaciones presupuestarias:

A.- Por M\$ 1.252.544 que consta en Ord. N° 27 de DAF de 29-01-2013 para aprobar proyectos PMU por los meses Enero – Abril 2013 (1° Cuatrimestre).

Sr. Carrillo aprueba sin esperar el plazo legal de los 5 días por cuanto está de por medio el pago de los sueldos de los trabajadores, pero le preocupa la mala costumbre de hablar en la TV cosas que no son ciertas. Esta modificación está demostrando que él tenía la razón. Acá estamos en presencia de proyectos que comenzaron el 1 de enero hasta el 30 de abril. Recién al término del primer

mes, se aprueban las platas, ello significa que al 2º mes se está licitando la compra de materiales, los que sin dudas llegarán en el mes de marzo y en definitiva los proyectos que tienen que ejecutarse en 4 meses se tienen que hacer en uno.-

Observa además que dentro de los proyectos viene la reparación de calle Carrera, y ello forma parte de otro proyecto. Pide poner ojo en este tema.-

Sr. Villa puede apreciar que el tema administrativo en nada ha cambiado.-

Pero dada la urgencia, el Concejo tiene que aprobar, lo que no justifica que el Jefe de DAF tenga que insertar en la modificación, la frase relativa a que el plazo para pronunciarse son los 5 días, por que el aprobarlo tan encima de las fechas no es responsabilidad del concejo, ya que solo hoy se les está entregando la modificación.-

Pide al Sr. Alcalde, que esta nueva administración cumpla con su oferta de campaña.-

Sra. Concha observa que todos los documentos llegan a última hora y de seguir así, en lo personal ella no va a aprobar encima de las fechas.-

Le llama la atención a que de nuevo se contemple el hermoseamiento de la Plaza, cuando ese es un proyecto que venía de antes.-

Se le explica que puede ser así, pero hay que tener en cuenta que el mayor porcentaje de los recursos se destina a sueldos.

Con las observaciones formuladas aprueba.-

Sr. Ceballos dice que legalmente no correspondería aprobar esta modificación dado que no se cuenta con el plazo como para hacerlo. Es partidario de que se investigue el atraso en el envío de la información.

Pero en orden a que de la aprobación depende el pago de los sueldos de los trabajadores, aprueba.-

Sr. Carrillo pide sumario para que se investigue el por qué llegó a última hora la modificación.-

Sra. Concha se suma a la petición de investigar.-

Sr. Peña aprueba por esta vez, aunque considera que a estas alturas ya la aprobación es tardía y si hay demoras, igual se les va a culpar de los atrasos.-

Solicita al Concejo que de ahora en adelante no se aprueben modificaciones presupuestarias si no se cuenta con los plazos.-

Sr. Velásquez compartiendo las aprehensiones formuladas por los otros concejales y por la urgencia que reviste la aprobación de esta modificación, de la cual depende el pago de los sueldos de los trabajadores, presta su aprobación.-

B.- Por M\$ 20.000 que consta en Ord. N° 23 de DAF de 23-01-2013 para incorporar nueva actividad al Programa de Relaciones Públicas y Comunicaciones denominada "Semana Lotina 2013"

Sr. Carrillo le llama la atención a que las actividades de la semana lotina se encuentren en proceso de licitación, si recién hoy día ellos se tienen que pronunciar sobre la modificación presupuestaria. ¿Qué pasa si ellos no aprueban los dineros?

Sr. Villa aprueba.

Sr. Carrillo considera que es un retroceso para la comuna dejar de hacer el mes del arte y la cultura que implicaba la contratación de artistas de la comuna, la actividad pintando Lota que reunía a pintores de todas partes en nuestra comuna y luego itineraba la exposición por otras ciudades.-

La parrilla propuesta es poco representativa. El se comprometió a colaborar y es así como el viernes pasado envió a RRPP una parrilla, pero nada supo al efecto.-

En lo personal no aprueba.-

Sra. Concha solicita que a futuro sean consideradas más actividades de carácter cultural. En lo personal no aprueba por no compartir la parrilla.-

Sr. Velásquez solicita que RRPP a futuro vaya sociabilizando con el Concejo la información.-

Comparte con el Sr. Carrillo que para este año no se contemplan actividades culturales que eran importantes.

En todo caso aprueba la modificación.-

Sr. Peña dice que no le gusta la parrilla. Estas fiestas son una forma de dar a conocer a la comuna. Con esta parrilla tan pobre, es muy poca la gente que va a visitar Lota para participar de las actividades, pero en todo caso lo aprueba.-

Sr. Ceballos aprueba aunque no comparte la parrilla.-

Sr. Alcalde dice que acá estamos frente a un estilo distinto de gobernar.

Durante su campaña planteó que no era partidario de gastar más de 20 millones municipales para esta actividad, y ello lo está cumpliendo. En periodos anteriores se gastaban mas de 100 millones que se los llevaba una productora.-

Con los 20 millones dispuestos se puede contratar la parrilla dada a conocer al Concejo y no otra.

Además hay otras actividades culturales como el tesoro de Juan Fariña, la feria costumbrista, Teatro a Mil, etc.-

Respecto de los artistas locales, se buscarán los espacios.

Luego viene la realización del festival cristiano.-

Por otra parte hay que tener presente que ellos como gobierno llevan poco más de un mes y no es fácil generar grandes cambios.

Por ello la idea es que la próxima semana lotina sea consensuada con los concejales.-

En definitiva concejo aprueba la modificación por la mayoría absoluta de los concejales en ejercicio.-

3.4.- Se da lectura a Ord. 09 de 08/01/2013 de Jefe de Secplan, por el cual solicita el acuerdo del Concejo para aprobar subvención extraordinaria a favor de la Asociación El carbón de Lota Bajo, por la suma de M\$ 26.000.-

Sr. Alcalde dice que no requerirá este acuerdo en tanto no se revise la situación de todas las subvenciones, las aprobadas con presupuesto traspasado al 2013, las aprobadas sin presupuesto aprobado, las observadas y pendientes y las que tienen que otorgarse este año y que fueron postuladas el 2012.-

3.5.- Se da lectura a Ord. 492 de Jefe de Secplan de 19/12/2012 por el cual solicita el acuerdo del Concejo para aprobar subvenciones extraordinarias que se indican:

a.- Club de Abstemios El Porvenir por M\$ 750

b.- Club Deportivo Social y Cultural Carlos Cousiño por M\$ 250; y

Centro de madres El Progreso por M\$ 250.-

Se deja pendiente para el análisis mencionado en el punto anterior.-

3.6.- Cambios de Item de subvenciones.-

Secretario Municipal explica que esto constituye en la Municipalidad una habitualidad, pero legalmente no es procedente ya que las partes firman un convenio que expresamente lo prohíbe y existe un Reglamento de subvenciones que regula la materia, el que es conocido por las partes.-

Concejales toman conocimiento de ello y determinan que por esta vez van a aprobar los cambios solicitados, pero en adelante no lo harán como una forma de acostumbrar a las organizaciones a respetar la normativa existente.- Las solicitudes son:

A.- Se da lectura a carta de la JJVV N° 78 Avda. Los Tilos quienes expresan dice que el 2011 postularon a una subvención para reparación de sede, sin embargo la sede fue reparada a través de los PMU, razón por la cual habiendo cambiado las necesidades, hoy requieren de sillas y puerta exterior de acceso, para lo cual recurren al Concejo a fin de que se les autorice el cambio de ítem.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

B.- Se da lectura a carta del Grupo Folclórico Adulto Mayor Guincahonal quienes dan a conocer que se adjudicaron una subvención para compra de 10 vestidos china, y 3 pantalones de huaso.

Posteriormente a través de un proyecto de Senama se les compraron dichos bienes y en razón de ello compraron 15 falsos de china, un manto de huaso, 1 sombrero y una chasquilla, razón por la cual solicitan el acuerdo del Concejo para el cambio de ítem.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

C.- Se da lectura a carta del Club Deportivo Clan Los Rales por la cual señalan que habiendo recibido subvención en el año 2010 para la compra de implementación deportiva y por daños ocurrido por el terremoto en la sede, piden autorización para cambio de ítem para dichos efectos, lo que el Concejo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

3.7.- Se da a conocer Ord. 004 de DAF de 07/01/2013 por el cual informa la contratación de personal a contrata y a honorarios, documento del cual se enviará fotocopia a los concejales.-

3.8.- Se da cuenta de algunas respuestas recibidas para el concejo de las cuales se remitirá copia a los concejales. Estas son:

A.- Ord. 19 de 26/12/2012 de Sección Alumbrado Público y visitas efectuadas a Sra. María Pacheco, Pob. España, calle Madrid y Pob. El Morro, calle Antonio Ríos 103.-

B.- Ord. 03 de DAF de 07/01/2013 por el cual remite decretos de pago con sus respaldos correspondiente a devoluciones efectuadas a Subdere por saldos no utilizados en proyectos PMU-E durante los trimestres 1° a 4° años 2010 y 2011, explica que no se recepcionan devoluciones por licencias médicas y solicita mayor plazo para informar sobre saldos provenientes de estos proyectos.-

C.- Ord. 10 de Director de Tránsito de 25/01/2013 por el cual informa que el refugio peatonal fue confeccionado con placas del transantiago para las aldeas ubicadas en Lota, en este caso la Aldea Tucapel de Loreto Cousiño y el reductor de velocidad con los mismos recursos.

La ITO informó que hay que rebajar la altura del lomo de toro.-

Sr. Carrillo cree que se justificaban esas obras cuando estaban las aldeas, pero el sacarlas podría significar que se tengan que devolver los dineros, razón por la cual antes de que se tomen medidas, que se solicite la autorización.-

Sr. Villa pide informe técnico del lomo de toro.-

Sr. Alcalde dice que el refugio se puede cambiar a otro lugar y el lomo de toro habría que sacarlo.-

Sr. Velásquez no está de acuerdo en retirar el lomo de toro, sino que se realicen las correcciones técnicas.-

D.- Ord. 11 de 15/01/2013 de Directora de Control por la cual informa situación de reintegro de Sr. Leandro Berna, aplicación de multas al mismo y Jefatura del DAS.-

3.9.- Se da lectura a carta de Sra. Betty Carrasco Badilla, quien pide autorización para instalarse con una feria internacional hasta el 6 de marzo en la Playa de Colcura ya que cuenta con una carpa para eventos.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de los concejales en ejercicio, previa cancelación de los derechos que correspondan.-

3.10.- Se da lectura a carta de Sra. Clementina Hermosilla quien por edad y problemas de salud dice que no puede seguir a cargo de su local comercial y viene en solicitar el acuerdo del Concejo para traspasar su patente a una ahijada Srta. Priscilla Navarro.-

Se acuerda remitir la carta folio 77 de 03/01/2013 a los Inspectores Municipales para que informen al efecto.-

4.-

4.1.- Sr. Luis Ceballos:

a.- Tema de luminarias que se están instalando en forma muy desordenada, y lo oscura que se ve la comuna, es un tema que le preocupa y que hay que abordar;

b.- Pidió antecedentes a educación de don Víctor Orias y a la fecha nada le ha llegado;

c.- Considera que el Club Estrella del Mar después del campeonato debería hacer una rendición de cuentas al Municipio.

d.- Quiere conocer el listado de funcionarios contratados en la nueva gestión.-

4.2.- Sr. Vasili Carrillo:

a.- Consulta el por qué se dejó sin efecto el concurso de directores de 5 colegios;

b.- Que Sr. Alcalde instruya para limpiar sector de Casas Quiero y bajada de Los Tilos;

c.- Indica que le preocupa lo que ocurre en educación dado que se están despidiendo personas por necesidades del servicio y en los mismos cargos se está contratando a otras. Reitera informa.-

d.- También le preocupa la rebaja de los sueldos mejorados en los PMU. ¿Con que criterio se está haciendo o se va a hacer? ¿Esos dineros incrementarán los sueldos de otros trabajadores?

e.- Le preocupa también la conducta de algunos funcionarios y el maltrato que están generando en otras personas. Entre ellos está el Sr. Mauricio Hidalgo, el Jefe de Personal del DAEM, Sr. Olivares. Si el jefe de personal del DAEM; se da el gusto de maltratar a un concejal, que más puede pedirse en el trato para con otro funcionario.-

Quiere que como concejo se reúnan y puedan ver la posibilidad de una presentación a Contraloría.-

4.3.- Sr. Juan Villa:

a.- Ha pedido antecedentes del contrato de la licitación de la basura y nada le ha llegado;

b.- Reitera invitación a representante de Entel

4.4.- Sr. Anselmo Peña:

a.- Solicita al Alcalde, DAF y Control, agilizar las subvenciones que se encuentran pendientes del año pasado.-

b.- Plantea caso de Sra. Carmen Salazar Alarcón domiciliada en Avda. Carlos Cousiño 294 de Lota Alto, quien expone que en la parte posterior de su casa se construyó un área recreacional y dentro de esa construcción instalaron dos postes de metal que dan con la salida del garaje de la persona que reclama.

Ella pide el retiro y reubicación de dichos postes.-

Se enviará la carta a Enc. de la parte eléctrica para que busque una solución.-

4.5.- Sra. Tamara Concha:

a.- Solicita se le entreguen antecedentes de lo que hizo la Municipalidad con respecto a Fuerte Viejo. Se dispuso de 40 millones para la compra de terreno. ¿En que proceso está ello?

Sr. Carrillo dice que hay un compromiso de venta pero nada más y existen cartas a ESSBIO sobre factibilidades.-

- b.- También pide acelerar el proceso de las subvenciones, como el Club Carlos Cousiño.
- c.- Solicita también antecedentes sobre despidos en el DAEM, DAS y Municipalidad.
- d.- Ella solicitó información sobre efectividad de que se contrató a través de los PMU a la Sra. de don Iván Roca y no le ha llegado;
- e.- Solicita información acerca el uso del bus municipal;

- f.- Denuncia que busto de José Miguel Infante en Plaza de Armas debe retirarse dado que le falta la cabeza, esta desprendida la parte de arriba y amenaza peligro;
- g.- Solicita que el Concejo pueda citar a los funcionarios que cometen irregularidades como el Jefe de Personal del DAEM;
- h.- Solicita el acuerdo del Concejo para celebrar la fiesta de los abrazos los días 8 – 9 y 10 de febrero en el camping de Colcura, lo que el Concejo aprueba por unanimidad.-

4.6.- Sr. Mauricio Velásquez:

- a.- Solicita se pueda enviar personal para hacer aseo en playa, costado sector muelle artesanal;
- b.- Solicita información acerca de los locales instalados en el muelle artesanal;
- c.- Solicita información acerca del proyecto del mercado de degustaciones;
- d.- Solicita se envíe personal de aseo para limpiar la pileta de la Plaza de Armas y procedan al retiro de los perros vagos;
- e.- Solicita se adopten medidas para mejorar el acceso desde Villa Los Héroes hacia el Morro;
- f.- Solicita se le informe que pasa con los inspectores municipales ya que tiene entendido de que uno está de vacaciones y el otro lo habrían enviado al camping;
- g.- Solicita ver factibilidad de que el Municipio pueda potenciar el circuito que administra la Agrupación Baldomero Lillo, colocando señalética, habilitando estacionamientos, etc.-

Sería bueno enviar inspectores municipales a fiscalizar el estacionamiento vehicular dado que por la gran afluencia de vehículos que llegan al Parque, hacen muy difícil la circulación de los peatones;

- h.- Al parecer a la Sra. Marcela Medina la sacaron de la ficha de protección social y hoy estaría a cargo de dicho tema la Sra. Lucy Velásquez. Ayer hubo un conflicto por cuanto no estaba la persona que contaba con la clave para ingresar al sistema;
- i.- Pide a los concejales puedan formar una delegación para visitar a los vecinos del sector de Colcura.-
- j.- Acompaña informe socioeconómico de la Sra. Viviana Mella Venegas domiciliada en Cousiño al Cerro calle Villarrica casa 33, para que sea evaluada su petición de materiales de construcción por la Dideco.-

Se acuerda remitir los antecedentes a la Dideco.-

Con ello se puso término a la reunión la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio. Alcalde y Secretario Municipal titulares.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ACUERDOS SESION CONCEJO MUNICIPAL DE 29/01/2013

ACTA 003-2013

- 1.- Se aprueba asumir los costos de operación y mantención del proyecto denominado ADQUISICIÓN CAMION HIDROELEVADOR PARA LA COMUNA DE LOTA;
- 2.- Se aprueba asumir los costos de operación y mantención del proyecto denominado ADQUISICIÓN MAQUINA LIMPIA PLAYAS CON TRACTOR COMUNA DE LOTA;
- 3.- Se aprueban modificaciones presupuestarias:
 - a.- Por M\$ 1.252.544 proyectos PMU por los meses Enero – Abril 2013 (1° Cuatrimestre).
 - b.- Por M\$ 20.000 Programa de Relaciones Públicas “Semana Lotina 2013”
- 4.- Se aprueban cambios de ítem de subvenciones otorgadas a:
 - JJVV N° 78 Avda. Los Tilos;
 - Grupo Folclórico Adulto Mayor Guincahonal; y
 - Club Deportivo Clan Los Rales.-
- 5.- Se autoriza a Sra. Betty Carrasco Badilla, para instalarse con una feria internacional hasta el 6 de marzo en la Playa de Colcura.-

[illegible]